

TECNICRONOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de compañía TECNICRONOS s.a., correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2006.

Durante el examen efectuado a los mencionados Estados Financieros he comprobado que estos se han preparado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las cifras presentadas en los estados financieros, son las mismas que se encuentran en los registros contables, razón por la cual estimo que estos registros son confiables y que todas las transacciones se encuentran debidamente respaldadas por la documentación de soporte.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se aplico las normas. He examinado los procedimientos que se utilizan en la compañía, los cuales corresponden a instrucciones dadas por la Junta General de la misma.

El Resultado del ejercicio es en PERDIDA.

Dejo constancia que para efectuar mis labores de Comisario, he recibido un total apoyo de parte de la Administración de la Compañía.

Guayaquil, Abril

Alba Moran
CPA. Alba Moran
COMISARIO

